

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.382

Tres ediciones

Madrid, Jueves 16 de Octubre 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Reorganización del Instituto de Reformas Sociales

Ayer publicó la *Gaceta* el decreto reorganizando el Instituto de reformas sociales. La parte dispositiva se desenvuelve en ocho capítulos que en síntesis son los siguientes:

Trata el primero del carácter y funciones, y es de notar que, al seguirse éstos, se incluye en ellos—además de la iniciativa de proyectos, vigilancia de aplicación de las leyes, estadísticas y dictámenes—favorecer la acción social y gubernativa en beneficio de la mejora y bienestar de las clases más necesitadas; se le atribuye también «el estudio y fomento de la organización corporativa profesional y de mutuo auxilio» de dichas clases necesitadas, y el procurar «la solución jurídica y humanitaria» de las anomalías en la vida del trabajo.

Es asimismo digno de mención que actuará como Cuerpo consultivo de diversos ministerios y que tendrá personalidad jurídica y capacidad para contratar, adquirir y poseer, y hasta enajenar, aunque esto con la venia del Gobierno.

Y, por último, tendrá plena libertad de iniciativa para someter proyectos a la aprobación del Gobierno.

Está definida en el capítulo II con los siguientes órganos: Instituto en corporación, Secretaría general, Direcciones generales de servicio. Con facultad delegada del pleno funcionará un «Consejo de Dirección».

El pleno, especificado en el capítulo siguiente, se compondrá de 60 vocales: 12 de libre elección del Gobierno, 16 que nombre el Instituto por las entidades que crea conveniente llamar a la obra y 16 representantes del elemento obrero.

En casos especiales, cuando la índole e importancia del asunto lo aconsejen, podrá el Instituto incorporar al pleno, con carácter temporal, con voz, pero sin voto, un número determinado de personas que actuarán como vocales adjuntos para sólo el asunto o asuntos de que se trate.

Estarán representados el Senado y el Congreso con dos vocales cada uno, y con uno el Instituto Nacional de Previsión y las Académias de Medicina, Ciencias Morales y Jurisprudencia.

En la elección de los representantes patronales y obreros se formarán grupos profesionales por industrias y trabajos, incluyendo a la agricultura y el comercio.

Los vocales de representación patronal serán elegidos por sus respectivas Asociaciones profesionales a razón de dos vocales, con sus suplentes, por cada uno de los grupos que se fijen en el reglamento citado en el artículo anterior.

Igual procedimiento se seguirá para la elección de los vocales y suplentes de representación obrera.

Se entienda por Asociación profesional para los efectos de la elección la que legalmente se halle constituida, exclusivamente por patronos o por obreros para la defensa del interés profesional respectivo, siempre que en su constitución y funcionamiento no exista ingerencia de elementos extraños a la clase correspondiente, que pueda desvirtuar el carácter de la respectiva Asociación, en orden a su emancipación, como reivindicación de la personalidad autónoma sindical. Las mujeres serán electores y elegibles

para cualquier cargo del Instituto. El cargo de vocal electivo durará cuatro años.

El Instituto en pleno celebrará dos series anuales de reuniones en los meses de Enero y Junio, para el estudio corporativo y decisión de los proyectos elaborados por los servicios técnicos y ponencias especiales y tratar de los asuntos de mayor importancia que requieran la atención.

Caso necesario, y a iniciativa del Gobierno, del presidente del Instituto o del Consejo de Dirección, podrá reunirse en sesión extraordinaria en cualquier tiempo.

El Instituto redactará una Memoria anual, en la que dará cuenta de los trabajos y estudios que hubiera realizado durante el año.

El Consejo de Dirección, que se renovará anualmente—siendo reelegibles los cargos—, se compondrá de: Presidente (el mismo del Instituto), los dos vices del Instituto y ocho vocales: uno del Gobierno, otro de las Corporaciones científicas y no profesionales, tres por los patronos y tres por los obreros.

Celebrará sesión quincenal, y las extraordinarias que convoque el presidente.

Enumera el capítulo V el patrimonio del Instituto: subvención del Estado, producto de publicaciones, donativos, legados, etcétera. Administrará el Consejo y ordenará pagos el presidente.

El capítulo XVI trata del presidente—cuyo nombramiento libre, claro es, competirá al Gobierno—y se analizan sus funciones, tan varias y numerosas, que verdaderamente han de reclamar, aparte la capacidad y cultura, una asiduidad y una actividad constantes.

Los vicepresidentes también los nombrará el Gobierno, pero eligiéndoles entre los vocales.

Establece el capítulo VII la categoría superior técnico-administrativa del Instituto, una nomenclatura nueva para las Direcciones generales de servicio, las funciones de los directores generales y del secretario general, las secciones técnico-administrativas, que formarán parte de la Dirección de legislación y Acción social, cometido peculiar de cada una de dichas secciones; enumera y define las que constituirán la Dirección del Trabajo e Inspección.

Otro de los asuntos incorporados a este capítulo es la organización de un Museo social para estímulo de la acción social, enseñanza y prevención de los riesgos del trabajo; la composición de los servicios de la secretaría general, el procedimiento de designación para los cargos de directores y de secretario general, jefes de Sección, oficiales y auxiliares y personal subalterno, cargos técnicos, gratificaciones, nombramientos de los funcionarios del Instituto y normas de orden interior.

El capítulo VIII se ocupa de la constitución—potestad que tendrá el Gobierno por propia iniciativa o por requerimiento del Instituto—de Institutos regionales de Reformas Sociales en determinadas capitales, y consigna tres disposiciones transitorias.

Termina el decreto disponiendo que el actual pleno, así como el Consejo de Dirección, seguirán funcionando con la integridad de todas sus atribuciones hasta 1.º de marzo de 1920.

rez. Póngase un suboficial en la oficina principal de los Cuerpos, otro en la Mayoría y otro en el almacén, así como un suboficial en las Cajas de Recluta; toda vez que repito no sufrirán trastornos los sargentos, pues el número de éstos, que cesará en dicha dependencias llenarían el hueco de los que ascendieran a suboficial.

Con todos éstos beneficios, en vez de orientarse y optar por destino civil, seguirían hasta el final, en filas, viendo campo abierto a sus aspiraciones.

Un Guanche.

La Liga de las Naciones

Ya pertenecen a ella más de veinticinco estados

LONDRES 16.—Cuando se firmó el armisticio, la Liga de Naciones era solamente una idea que debía ser realizada según fuera pasando el tiempo. Hoy podemos decir que es, tal vez, el resultado más sólido y que encierra más promesas de las deliberaciones y trabajos de la Conferencia de París. Esta solemne convención, cuyos artículos, minuciosamente redactados, han sido suscritos ya por más de veinticinco Estados grandes y pequeños, y a la cual desean adherirse trece Estados más, permite todas las esperanzas. Entre sus firmantes, figurará la nueva Rusia, que saldrá, sea como sea, del presente caos en el que se halla. También desean entrar en ella los antiguos enemigos de los aliados. Esta es una brillante conclusión para el primer capítulo de la historia de la Liga de Naciones.

El éxito o el fracaso de este gran experimento no depende tanto de los Gobiernos como de los propios pueblos.

Mister Asquith, refiriéndose a las nubes tormentosas que amenazan todavía, por lo menos, en tres cuartas partes, el horizonte, ha dicho en un discurso que la Liga de Naciones estaba expuesta desde el primer momento a peligros de los cuales sólo podían librarla eficazmente los pueblos del mundo.

Si alguna vez quedan reconocidos los principios y consideraciones de la Liga de Naciones, ésta evitará de un modo eficaz y seguro la repetición del crimen internacional de 1914.

Mas como que esta convención y estos Tratados sean electivos, la Liga que se sustenta por la opinión general consciente y unida del mundo civilizado.

Debe dejarse a cada país la completa y libre determinación de sus asuntos particulares, tanto en los terrenos políticos como económicos, y ésta es una condición esencial para todos y cada uno de los miembros de la Liga de Naciones.

La cuestión más importante de todas es la limitación de armamentos; las pasiones internacionales deben ser completamente inofensivas, y los problemas internacionales relativamente fáciles.

Para hacer imposible la continuación de dicha competencia, el primero y principal deber de la Liga de Naciones es dejar esto puntualizado por completo. Este ha de ser el acto primero y esencial de la realidad y eficacia de la Liga.

Un discurso de Cecil

LONDRES 16.—En la reunión de la Liga de Naciones dijo ayer lord Cecil:

«La Liga de Naciones es una cosa real y efectiva, no un sueño idealista, y ha de ser muy práctica para el sostenimiento de la paz mundial.»

La Liga tiene que disminuir, o mejor dicho, abolir las causas de las disputas internacionales. Deshará las rivalidades por medio de la cooperación internacional. La tarea de la Liga de Naciones es unir a todas las del mundo, y a esto deben tender todos sus esfuerzos.

No podemos, de ninguna manera, volver al antiguo sistema. Era esencialísimo que las antiguas competencias en los armamentos cesasen. Estaríamos verdaderamente ciegos si no lo hubiéramos aprendido para la guerra no produce la paz.

La economía es una necesidad en estos tiempos. No podemos tener economía sin paz. No podemos nunca asegurar la paz de un país amontonando armamentos para la guerra.

La Liga de Naciones no es una cuestión de Gobiernos, es una cuestión que atañe a los pueblos del mundo, que deben ver que su política contiene el bienestar de la humanidad.»

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Los que mueren de hambre

Anoche fue hallado en la calle de Segovia el cadáver de un hombre de unos treinta y cinco años, que no ha sido identificado.

Según dictamen médico, el infeliz murió de hambre.

Muy pronto se ha inaugurado este año la temporada; todos debemos despertar al ruido de este alabanzado que la realidad da en la conciencia de los hombres.

APARTADO, 436.

MARRUECOS

Una opinión de «Le Temps»

PAÍS 16.—*Le Temps* se ocupa de las censuras de la Prensa española respecto a la parte del informe de M. Bourgeois, consagrada a la cuestión marroquí, y declara que el último párrafo de esta parte del informe permite afirmar las excelentes intenciones de todos los hombres políticos franceses con relación a España.

Asombra al periódico ver que la Prensa madrileña adopta un tono desmesurado en los momentos en que la visita del Rey de España a París es esperada con tanta simpatía.

Añade que aun hay posibilidades de ver desvanecerse tanta nube en las relaciones de ambos países y que así lo desea la opinión francesa.

«Le Temps» evada conciencia de los dos Gobiernos—dice—permite afirmar que habrá una solución amistosa y que responda a las exigencias de la situación actual.»

Por tanto, no duda que se encontrará la fórmula sin tropiezo alguno.

La opinión pública francesa conoce muy bien la franqueza y honradez del Gobierno liberal conservador para dudar por un solo momento del resultado satisfactorio y equitativo de las negociaciones entabladas.

En los Círculos gubernamentales españoles no se comparte la inquietud manifiesta por la Prensa de Madrid, y se ven con calma y satisfacción las relaciones entre ambos países para el porvenir.

Lo que quieren los socialistas

En el teatro de la Casa del Pueblo, y ante una concurrencia numerosísima, se celebró el martes un mitin que, como manifestó, al empezar, el Sr. Anguiano, que presidía el acto, tenía por objeto determinar el criterio del partido socialista frente al problema de Marruecos.

A continuación hablaron Carmen González y Julio Alvarez.

El diputado Sr. Menéndez (D. Teo Tomiro) se lamentó del indiferentismo ambiente en el momento en que el partido socialista emprende esta nueva etapa de su campaña en contra de la acción española en África, pues hasta los elementos radicales de la burguesía que realizaron el movimiento de 1909 en Barcelona han desertado de sus puestos.

En España debemos oponer a toda empresa colonizadora, porque carecemos de elementos para nuestra reconstrucción interior.

Se limita a estos minutos, la campaña de Marruecos será interminable.

Debemos emplear los proletrios medios más energéticos y no distraer nuestra atención en otras luchas que pueden tener una espera.

A juicio del Sr. Besteiro, hay que acabar de una vez con la campaña sentimental pro-Marruecos.

Recuerda que, durante la guerra, la Prensa reaccionaria y germanófila anunciaba que si Alemania salía triunfadora de la contienda todo Marruecos sería para nosotros.

En su reciente viaje al extranjero afirmó el orador que se había informado de ciertas gestiones oficiales para la cesión de nuestra zona de influencia en Marruecos.

Se proyectaba hacer dicha cesión a cambio de mil millones y de ciertos Convenios comerciales.

Hizo historia de nuestras relaciones con el Raisuni, enumerando la serie de privilegios y concesiones de armas y dinero hechos al mismo, que además de estar espléndidamente pagado por España, era un agente alemán, y esto explica que durante la guerra mantuviese tan amistosas relaciones el moro de Zinat con algunos elementos germanófilos españoles.

Por la mente de los colonistas franceses ha pasado la idea de darnos compensaciones territoriales en el Camerón alemán, y otros han llegado a proponernos el predomino de los Santos Lugares.

Si a nosotros—prosigue—nos dicen que se van a llevar Marruecos, no ofreceremos la menor resistencia; pero no podemos olvidar que aquello nos ha costado raudales de sangre y compensaciones superiores a mil millones, pues lo gastado por nosotros excede de mil quinientos.

Hoy la opinión contra Marruecos cuenta con más adeptos, y para demostrarlo leyó algunos párrafos de un folleto redactado en francés por el general Primo de Rivera (don Miguel).

Inglaterra quiere retener Gibraltar porque lo sigue considerando como la llave del Estrecho; pero si llega a convencerse algún día de que no le sirve para nada, no tendrá inconveniente alguno en cambiarlo.

A España le convienen Convenios comerciales y determinadas compensaciones a trueque de ceder Marruecos, y si nos las dan, debemos aceptarlas.

El acto terminó después de un breve resumen del Sr. Anguiano.

La Liga Africanista

Extraordinaria importancia daban a la sesión celebrada por la Junta Central los sucesos que en Marruecos se desarrollan y las injustificadas agresiones que, por parte de la Prensa francesa, se vienen dirigiendo a los intereses españoles en África.

Ante numeroso concurso de vocales, el señor marqués de Pílares dio primeramente cuenta de la adhesión de la Cámara de Comercio de Melilla a los trabajos y proyectos que la Liga ha presentado al Gobierno; de la solución satisfactoria obtenida en las gestiones para que no se paralicen las obras del puerto de Ceuta y del telegrama dirigido al alto comisario de España en Marruecos, felicitándole por el éxito de las operaciones sobre el Fondak y tributando un homenaje de admiración al Ejército español que allí opera.

Con este motivo el Sr. Bonelli dio cuenta de la forma admirable con que se había ejecutado el plan de ocupación del Fondak, entablándose patriótico debate sobre la nue-

va campaña de Prensa que vuelve a reanudar el partido colonista francés, el atropello que representa un Dahir de concesión de almadrabas fuera de la zona francesa, las inconcebibles pretensiones sobre la posesión de Tánger, y la forma grosera, cínica e injuriosa con que el periódico *L'Action Marocaine* (sin protesta de sus compatriotas), se produce en sus ataques contra España.

En la discusión intervinieron todos los vocales presentes, para rechazar con el mayor desprecio, sin prescindir de la violencia si el caso lo requiere, semejantes ataques; afirmó la Liga a la opinión y al Gobierno, de que Tánger tiene que ser irremisiblemente español, como parte integrante de su zona Norte de protectorado en Marruecos, sin lo cual jamás podrá haber paz ni amistad entre España y la nación vecina.

Por lo avanzado de la hora quedó aplazada esta discusión para continuarla en la sesión próxima, a fin de dar forma a la protesta que nuevamente debe elevarse al Gobierno y a la opinión.

Y después de la admisión de nuevos socios, Sres. D. Manuel L. Ortega, D. Mariano Ferrer Bravo, D. José Balver, D. Francisco Anaya y D. Francisco Carrero, nombrados vocales los cuatro primeros, y de dar cuenta de varias obras recibidas, se levantó la sesión.

Regreso de tropas a Ceuta

TETUAN 16.—Las fuerzas de guarnición en Ceuta, que llegaron anteayer a esta plaza, salieron ayer a las tres de la tarde con el escuadrón de Ceuta para dicha población. Pernoctarán en Rincón de Medick.

Hay saldrán las demás fuerzas de Caballería con los generales Silvestre y barón de Casa Davallito.

Todas las columnas entrarán juntas en Ceuta, donde se les hará un entusiasta recibimiento.

Ayer tarde, en el hotel de Alfonso XIII, se reunieron en fraternal banquete los oficiales de Estado Mayor de Ceuta y Tetuán.

Entusiasta recibimiento a las tropas de Ceuta

CEUTA 16.—En Dar Riffien se unieron los generales Silvestre y Casa Davallito a las tropas que habían pernoctado en el Rincón de Medick.

Después de comer se dirigió la columna con los generales hacia Ceuta.

Desde el mañana presentaba la población animadísimo aspecto.

Millares de banderas nacionales adornaban los balcones de los edificios públicos y particul ares.

El Ayuntamiento había construido un arco de triunfo a la entrada de la población, viéndose en diversos puntos otros arcos construidos por entidades particulares.

El comercio cerró sus puertas.

El Municipio, bajo mazas y seguido de las Corporaciones y unas 30 000 almas, recibió a las tropas a la entrada de la ciudad.

El alcalde, en nombre del pueblo, dirigió la palabra al general Silvestre, felicitándole por el brillante éxito de la operación realizada para ocupar el Fondak.

El general, muy emocionado, agradeció las frases del alcalde en medio de incesantes vitores.

Acto continuo las tropas desfilaron a los arcos de un pasadobo, pasando bajo un arco del Banco Hispano-Africano representando una casa árabe y española, coronadas por señorías y moras.

En el Casino Reformista, entre varias señoras, se hallaba la madre del general Silvestre.

En su presencia el alcalde entregó al general una corona de laurel, que éste regaló a los supervivientes de la guerra.

La madre del general abrazó a éste llorando.

Los vitores no cesaron hasta que el general Silvestre se retiró a la Comandancia.

No se recuerda en Ceuta un recibimiento tan entusiasta como el tributado al general Fernández Silvestre.

Estación atacada

CEUTA 16.—Se dice aquí que un numeroso grupo de cableños del Haus atacó anteayer la estación del Rincón, tirándole a nutrida mente; pero fueron rechazados por un cabo y seis números de la Guardia civil que custodiaban la estación, con ayuda de algunos empleados de aquella.

Ocupación de posiciones

Según comunica el Alto Comisario, se han ocupado posiciones de Dxar el Rhab, Dxar Du diadía y Harcha en Yebel Hebib, quedando con ellas y con las tomadas anteriormente dentro de nuestra zona, ocupada en su mayor parte Kabila referida y la de Beni-Mesaur, y dominado en su totalidad el valle de Harixa. La operación se ha realizado sin novedad.

El general Villalba en Madrid

Se encuentra en esta Corte, donde permanecerá ocho o diez días, el comandante general del campo de Gibraltar general de División don José Villalba; le acompaña su distinguida señora.

CLASES DE TROPA

No se si en la presente ocasión daré en el blanco de las aspiraciones de más de 12.000 veteranos, suboficiales y sargentos, pero nunca mejor que ahora pudo desarrollar tema tan complicado para algunos y de tan fácil arreglo, para ponerlo en ejecución si estuviese en mi mano hacerlo.

En ésta período de reformas, en éste laberinto de plantillas, en que en los diversos Ministerios de nuestra nación se tratan, y dan forma de ley, hay uno único, que por la parte que le toca a los miembros que encabezan estas líneas, es muy necesario y de justicia atender, puesto que contrasta a la simple vista y con acierto hacer unos números se ve la distancia en que van quedando atrás con respecto al elemento civil hijo de éstos, como puede verse en lo siguiente: ¿De dónde proceden los alguaciles de Audiencia y Juzgados municipales? ¿De dónde los mozos de oficio, ordenanzas, porteros y conserjes? ¿De dónde los oficiales quintos de Administración civil? ¿De dónde, en fin, toda clase de destinos que se publican en los *Diarios oficiales* de Guerra? de las clases de segunda categoría del Ejército.

Pues bien; si estas clases que son la levedura que forma ese ramo de servidores del Estado, tan necesario a la nación, ve con agrado que a aquellos se les da un sueldo conforme a sus aspiraciones, y que dicha remuneración es mucho mayor que la de esa clase veterana con que se forma ¿qué sucederá?

Que a la vuelta de pocos años se encontrará el Ejército sin esas clases veteranas que con su práctica y condiciones le hacen auxiliar indispensable del mando. Porque si un sargento gana durante los ocho o nueve años, primeros años, bien sea de reemplazo o voluntario 1.369,20 pesetas anuales, sin siquiera igualarse a un ordenanza de telégrafos que su haber es de 1.500 pesetas, desde el día que lo es, y máximo si se compara con un oficial 5.º de Administración civil que el sueldo es mucho mayor, y teniendo en cuenta que un sargento se lleva en este empleo nueve años como minimum. ¿Qué pensaré esta Clase, aunque su vocación por

la carrera de las armas sea muy grande, pues optar por uno de esos destinos civiles, ¿no es cierto?

Verdad es que a estas clases suceden otras; pero si el número de ellos y las divisas son iguales, no así la materia; tendrán clases en apariencia nada más; hay quien de memoria «se mete» un manual en la cabeza; pero llega a la práctica, ¿y qué sucede? Prueben poniendo a un sargento recién ascendido en una oficina de Mayoría o en la principal; póngalo en una Caja de Recluta, con la nueva ley de reclutamiento y doctrinas que encierra su reglamento; póngalo a mandar una lección en instrucción de compañía, y entonces se convencerán de que sólo tienen clases en apariencia; esto, con poca experiencia y un poco de imparcialidad, le será claro quien me les.

¿Y qué me dicen ustedes de los suboficiales? Cien pesetas mensuales al ascender; 125 pesetas, primer período, y 150 al segundo, o sean 1.500 pesetas anuales hasta los nueve años de servicio, y 1.800 pesetas hasta los catorce años; sueldos estos tan exagerados que no tuvo a bien aumentárseles en un céntimo; una reforma que importa a la nación más de 1.300 millones de pesetas, siendo los únicos que no tuvieron variación en sus sueldos. ¿Puede ganar menos esta última clase que un mozo de oficial que se le asignan 2.000 pesetas anuales?

¿Manera de arreglarlo en parte, este complicado tema? Asígnesele al sargento al ascender, 1.500 pesetas y 2.000 al llevar seis años de servicio y cuatro de empleo, que es el tiempo que se le exige para optar por un destino civil; igualmente 2.500 pesetas anuales durante los diez primeros años de servicio y 3.000 pesetas de los diez años en adelante a los suboficiales. Quitense restricciones de tiempo de servicio y antigüedad a los suboficiales que opten por el ascenso a alférez; toda vez que el que menos lleva, de doce años de servicio en adelante, y téngase también en cuenta que fuera del Arma de Infantería, en las demás, todos los sargentos ascendidos a brigada en 1913 y parte de 1914 son alféreces E. R. y en el arma de Infantería son todavía suboficiales a los que se les exige tres años en este empleo para presentarse a examen para alfé-

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

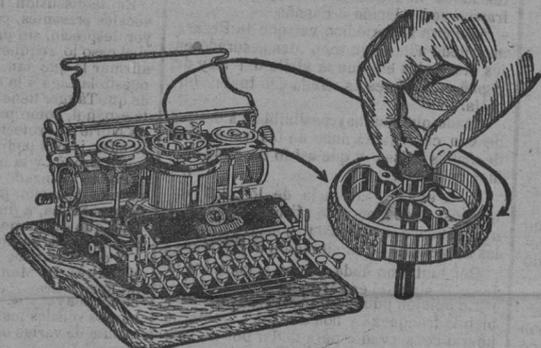
LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanlar, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyos salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

MAQUINAS



HAMMOND

Representante general para España y Marruecos DON RAMIRO GARCIA SUARIZ, Carrera de San Jerónimo, 30.-MADRID



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIÈRE - NIENAY)

2.000.000 de datos
5.500 páginas

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Estadística, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y NIENAY REUNIDOS, S. A.
Consejo de Clientes, 240.-BARCELONA
Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA : Méndez Núñez, 7
Teléfono 390-S-P.

BURGOS : Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

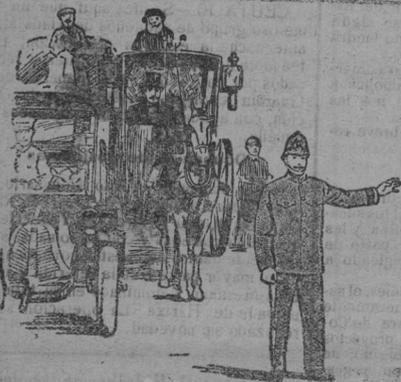
Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURSANTE IDEAL
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS (PURA, A CAJA)

La Praviana Gran Jerez Quina N. Madrid.- Jerez

MOORE'S

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIQUROS, 2.-MADRID

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PR. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAUD & C. - RIGAUD & CHAPPELLE)
8, RUE VIVIENNE - PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS
COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Extranjero

PARIS 16.—El enviado especial de Le Temps en los países eslavos ha celebrado una entrevista con una elevada persona...

El corresponsal afirma que los hechos que le han sido revelados ofrecen todas las garantías de la más rigurosa autenticidad.

Resulta, según esos documentos, que Berlín ensaya actualmente los medios de fomentar todo lo posible desórdenes de carácter bolchevique en los países aliados.

Documentos copiados demuestran que aproximadamente unos doscientos oficiales alemanes, provistos de pasaportes falsos, penetraron en territorio francés...

En la orden para realizar esta misión se dice que estas personas serán pródigoamente atribuidas, a causa de los riesgos que puedan correr.

El documento añade, que esa campaña será fácil de realizar en Italia; menos fácil, en Francia, y menos todavía, en Inglaterra.

El documento termina así: «Extender el bolcheviquismo en los países aliados es el único modo que nos queda de reconstituírnos.»

Un viaje en aeroplano NUESTRA YORK 16.—Comunican de Santa Bárbara que el Rey Alberto marchó en aeroplano a San Francisco.

PARIS 15.—Mañana jueves, se celebrará en la colina de Montmartre una ceremonia que está llamada a tener inmensa resonancia...

Su eminencia el cardenal Amette consagrará solemnemente la basílica del Sagrado Corazón de Montmartre...

La ceremonia será presidida por el cardenal Vico, prefecto de la Congregación de Ritos, delegado apostólico y representante del Papa.

Monseñor Julien, obispo de Arras, publica en la revista Le Correspondent un artículo ocupándose de este importante acontecimiento religioso.

«Esta fiesta—escribe—será la corona de una obra empezada, como se sabe, durante los días sombríos que siguieron a nuestra desgracia de 1870...

La solemnidad marcará también el apogeo de la devoción al Sagrado Corazón, que, nacida en Francia y propagada, sobre todo, en Francia...

LONDRES 16.—Según una nota del ministro de Negocios Extranjeros, el Consejo Supremo económico ha acordado que queden abolidas las listas negras comerciales.

PARIS 16.—Comunican de León haberse descubierto numerosos robos en los depósitos de víveres y ropas de las regiones liberadas.

Tanto en León como en Soisson y San Quintín, se ha detenido a varios soldados, a quienes se culpa de sustraer víveres y efectos en gran cantidad para venderlos a los comerciantes.

SANTIAGO DE CHILE 16.—Dentro de pocos meses se inaugurará en esta capital en servicio de correos aéreos entre varias ciudades de la República de Chile.

Los aviones, de un tipo especial, ofrecen toda clase de comodidades. La Compañía propietaria de este servicio se ha fundado con capitales chilenos exclusivamente.

El director de estos servicios es un técnico, el conocido aviador chileno Humbero Stefani.

Un almuerzo íntimo.—Su regreso a Madrid.—Ceremonias despididas

PARIS 16.—El conde de Romanones, a su paso por París de regreso de Londres, ha sido invitado por el Sr. Barthou, ex presidente del Consejo de ministros de Francia...

El ilustre ex presidente del Consejo de ministros español salió para Irún, desde donde continuará su viaje a Madrid, en automóvil.

Fue despedido cariñosamente por numerosas y distinguidas personalidades.—Mar.

PARIS 16.—Ha causado gran sensación la noticia de que el gran poeta indostánico Rabindranath Tagore ha comenzado una violenta campaña periodística contra el Gobierno inglés.

Tagore, en una carta abierta al virrey de la India inglesa, que publican numerosos periódicos, denuncia al mundo civilizado las represalias a que se entregan las autoridades británicas del Indostán contra los organizadores de la venciada sublevación del Punjab.

Y termina diciendo que renuncia al título de sir, con que le honró Inglaterra.

En esta nación, bastantes diarios secundan la campaña de Rabindranath Tagore.

A causa de la enfermedad de Wilson, se aplaza la discusión de algunos puntos.

WASHINGTON 16.—La Comisión de Asuntos Extranjeros del Senado ha decidido aplazar «sine die» la discusión de las proposiciones que reclamaban informaciones del Presidente, relativas a los derechos de Grecia sobre la Tracia...

CERVANTES.—Hoy 16, tarde y noche, se pondrá en escena el graciosísimo juguete cómico de García Álvarez y Muñoz Seca «La frescura de Lafuente» que hoy se reestrena en este teatro.

Los republicanos declaran, por su parte, que, habiendo ratificado ya el Tratado Gran Bretaña, Italia y Francia, es inútil apresurarse.

Por el contrario, los demócratas, que ignoran cuándo podrá Wilson volver a tomar la discusión de los asuntos, están preocupados por el curso de los debates.

En los círculos políticos se continúa discutiendo la posibilidad de que sean delegadas determinadas atribuciones presidenciales en el vicepresidente Marshall; pero todavía no se ha tomado ninguna decisión.

Está concebida en términos amistosos LONDRES 14.—El Consejo Supremo ha decidido enviar una nota al Gobierno de Rumania, fundada en el informe hecho por Sir George Clark a su vuelta de su misión en Bucarest.

La nota está concebida en el lenguaje diplomático más cordial, y no hay nada en ella que tenga carácter de ultimátum.

El documento trata de varias dificultades que han surgido entre Rumania y la Conferencia de la paz a causa de la ofensiva de Bela Kun.

Expresa la esperanza de que Rumania podrá modificar su acción para coincidir con los fines de la Conferencia de la paz y el ferviente deseo de que las actuales diferencias entre Rumania y las potencias aliadas y asociadas quedarán pronto resueltas.

Sir George Clark ha informado al Consejo Supremo de que Rumania evacuará Budapest si la Conferencia de la paz accede a reconocer sus derechos de apoderarse del material de Hungría, según las condiciones del armisticio separado, impuesto a Austria-Hungría el verano pasado.

El Consejo Supremo decidirá mañana sobre el despacho que hay que enviar al Gobierno de Budapest concerniente a la organización del sostenimiento del orden por los militares húngaros después de la partida de los rumanos, que evacuarán la ciudad tan pronto como se haya constituido dicha organización militar.

La evacuación de Budapest.—Cuándo se efectuará BUDAPEST 14.—Se anuncia oficialmente que las tropas rumanas evacuarán definitivamente Budapest el día 19 del actual.

Hoy ha comenzado la evacuación de los territorios húngaros situados al oeste del Danubio.

SANTIAGO DE CHILE 16.—El telegrama de Madrid que publican los periódicos de esta capital sobre el próximo viaje de S. M. el Rey de España a estas Repúblicas ha sido acogido con los más entusiásticos comentarios.

Entre la colonia española de Chile reina inmenso júbilo ante la perspectiva del acontecimiento.

Aparté de los preparativos que haga el Gobierno para recibir con toda solemnidad al Rey de España, la colonia española se propone realizar brillantes fiestas.

De Abastecimientos Refiriéndose al asunto de la harina dijo hoy el ministro de Abastecimientos, que no hay motivo de alarma, pues todos los días llegan vagones cargados con dicho artículo a Madrid, y las provincias encargadas de abastecer la población tienen riego de sobra.

Lo que ocurre es—agregó—que no se quiere vender a precio de tasa; claro es que contra eso está la incautación; pero es preferible evitarlo siempre que se pueda.

Además continuó diciendo, ya están en camino las 150.000 toneladas de tonelaje contratadas para que traigan a España las 130.000 toneladas de trigo argentino, arma esta poderosa para regular el precio en nuestra nación.

Por lo pronto vendrán en seguida 50.000 toneladas, y luego vendrán las restantes, sin perjuicio de contratar más; pues trigo argentino no ha de faltarles.

Monumento de buques.—Importaciones para España: De Lisboa: Vapor noruego Santa Cruz, de 930 toneladas, para Barcelona.

Vapor inglés Staffa, de 562 toneladas, para Cádiz y Sevilla, con carga. De Marsella: Veler español Gorgonio, con carga general, para Valencia.

De la Habana: Vapor español Infanta Isabel, con 1.500 sacos de azúcar, para Barcelona, y 11 cajas de tabaco, para Cádiz.

De Harnosand: Sonja, de 1.333 toneladas, con carga de pasta de madera, para Pasajes.

De Atenas: Vapor americano Lake Prudet, de 1.030 toneladas, destino Huelva, con carga general.

De Conttumburgo: Vapor sueco Catalonia, de 1.299 toneladas, con carga general, para Barcelona.

De Conttumburgo: Vapor sueco Catalonia, de 1.299 toneladas, con carga general, para Barcelona.

De Conttumburgo: Vapor sueco Catalonia, de 1.299 toneladas, con carga general, para Barcelona.

De Conttumburgo: Vapor sueco Catalonia, de 1.299 toneladas, con carga general, para Barcelona.

De Conttumburgo: Vapor sueco Catalonia, de 1.299 toneladas, con carga general, para Barcelona.

De Conttumburgo: Vapor sueco Catalonia, de 1.299 toneladas, con carga general, para Barcelona.

De Conttumburgo: Vapor sueco Catalonia, de 1.299 toneladas, con carga general, para Barcelona.

De Conttumburgo: Vapor sueco Catalonia, de 1.299 toneladas, con carga general, para Barcelona.

De Conttumburgo: Vapor sueco Catalonia, de 1.299 toneladas, con carga general, para Barcelona.

De Conttumburgo: Vapor sueco Catalonia, de 1.299 toneladas, con carga general, para Barcelona.

De Conttumburgo: Vapor sueco Catalonia, de 1.299 toneladas, con carga general, para Barcelona.

De Conttumburgo: Vapor sueco Catalonia, de 1.299 toneladas, con carga general, para Barcelona.

De Conttumburgo: Vapor sueco Catalonia, de 1.299 toneladas, con carga general, para Barcelona.

Provincias

Dos hombres gravemente heridos SANTANDER 16.—En el pueblo de Fuente Agüero riñeron varios vecinos, uno de los cuales quedó en estado grave, a consecuencia de haber sido brutalmente apaleado.

Un hijo del herido, al enterarse de quién había sido el agresor de su padre, lo buscó por todo el pueblo y los alrededores, y al encontrarlo le disparó un tiro en el pecho, causándole una herida que fue diagnosticada de pronóstico gravísimo.

SEVILLA 16.—Los guardias municipales Francisco Contreras, Mariano Ortiz y Baltasar Cabello han sido recompensados con cantidades en metálico, por su comportamiento durante la noche del 12.

El primero salvó la vida a siete niños que se hallaban en dos casas inundadas; el segundo, a un niño cuya cuna fue arrastrada por la corriente y estaba flotando sobre las aguas, y el tercero, consiguió llegar, con el agua hasta el cuello, a una alcantarilla cerrada, y logró destaparla, evitando así que se inundara una casa.

GRANADA 16.—Se reciben noticias desoladoras de los pueblos de Almuñécar, Jete y Salobreña, relativas a la tormenta que destruyó en aquella región el pasado domingo.

El río Guadalfeo se desbordó arrastrando las aguas gran cantidad de arena. En algunos sitios los montones de arena tenían cuatro metros de altura y sepultaron varios edificios pequeños.

Los alcaldes de dichos pueblos han pedido socorros al gobernador y éste ha ordenado que salgan en seguida algunos ingenieros de Obras públicas para que aprecien la importancia de los daños.

La autoridad gubernativa ha telegrafado al ministro de Fomento dándole cuenta de las desgracias y pidiéndole el urgente envío de fondos para remediar la miseria que pudiera dar lugar a alteraciones de orden público.

Al conocerse lo ocurrido, se ha suspendido la procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

Hallazgo de un cadáver con dos balazos.—La falta de seguridad CORDOBA 16.—Al amanecer fue encontrado en la plaza de Caña el cadáver de un hombre, pobremente vestido, como de unos veinticinco años, que presentaba dos balazos de browning en la espalda.

El mozo de una posada vio momentos antes al muerto, acompañado de otro sujeto sospechoso, en la taberna del mercado.

El muerto tenía un saco arrollado a la cintura. Circula la versión de que el transeunte fue atacado, defendiéndose.

La Policía realiza gestiones para descubrir al autor de la muerte misteriosa.

AVILA 16.—Comenzaron las fiestas en honor de la patrona de la ciudad, Santa Teresa de Jesús. Compararon de gigantes y cabezudos, acompañados de bandas de música, recorren las calles.

La imagen de la Santa fue llevada profesionalmente desde la iglesia convento a la catedral.

La concurrencia de público es realmente extraordinaria. Las calles y los edificios públicos lucen iluminaciones espléndidas.

En el palacio del Niño Rey se han distribuido cuantiosas limosnas a los pobres.

Un minero apastado.—Faroja monumental.—Herido de un balazo BILBAO 16.—Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, una de estas noches será trasladada a la plaza Nueva de Bélgica la estatua de D. Diego López de Haro, para dar comienzo a la obra de instalación de la gran faroja monumental, que tendrá 16 metros de altura por cuatro de ancho.

En la Alcaldía está expuesto el proyecto, que es verdaderamente admirable, y debido al ingeniero municipal Sr. Obrosola.

En una mina de Arrázola, enclavada en la jurisdicción municipal de Elorrio, ocurrió una horrible desgracia el día 10; pero hasta hoy no se ha tenido conocimiento de ella.

En ocasión en que el obrero Lujo Ruipérez Calvo, de cincuenta y dos años, se encontraba trabajando en una galería de la citada mina, ocurrió un corrimiento de tierra, alcanzando al desgraciado obrero una piedra de unos 200 kilos de peso, que lo aplastó, dejándole, en consecuencia, muerto en el acto.

A Faustino Herrero, natural de San Salvador del Valle y domiciliado en Sopuerta, le dispararon esta tarde un tiro.

Trasladado al Hospital civil, fue curado de una herida producida por arma de fuego, con orificio de entrada por la región infraorbitaria, sin orificio de salida.

Su estado se calificó de grave.

BURGOS 16.—La Guardia civil del puesto de Villanueva estuvo esta mañana a Manuel López, natural de Acevedo (Lugo), cuyas señas coinciden con las del cómplice del autor del asesinato de la esposa del director de la fábrica La Muela, de Portugalete.

El detenido ingresó en la cárcel de Villarayo, intentando fugarse; pero fue detenido a tiempo de que no realizara su intento.

Gaceta de Madrid

SUMARIO.—15 Octubre 1919 Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al Comité Oficial del Seguro Marítimo, que en lo sucesivo se denominará Comité Oficial de Seguros, para aceptar participaciones en reaseguro con carácter obligatorio o facultativo.

Otro nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Lérida, a D. Juan Ignacio Morales y Díez de la Cortina.

Otro ídem ídem ídem de la de Valencia, a don Francisco Zambalamberry y Barrera.

Otro ídem ídem ídem de la de Badajoz a don Bartolomé Fernández de la Piñera.

Otro ídem ídem ídem de la de Ciudad Real a D. Luis María de la Sota y García.

Otro ídem interventor de Hacienda en la provincia de Alicante a D. Carmelo Sales Navarro.

Otro ídem ídem ídem de la de Valencia a don Teodoro Tapia y Granados.

Otro ídem ídem ídem de la de Córdoba a don Emilio García de la Peña.

Otro ídem ídem ídem de la de Sevilla a D. Ramón Eugenio Losada y Losada.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto reorganizando los servicios técnico-administrativos del Instituto de Reformas Sociales en la forma que se indica, y marcando las normas por las que ha de regirse en su nueva organización.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devolvieran a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, y las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

De Gracia y Justicia

El Sr. Amat ha manifestado que toda la mañana estuvo trabajando en la formación del presupuesto de este Ministerio, pues es su deseo el enviarlo cuanto antes al de Hacienda.

Añadió que al Consejo de Ministros que se celebrará hoy miércoles en la Presidencia llevará, para someterlas a su aprobación, las nuevas plantillas, ya ultimadas, de Gracia y Justicia.

Recibió el Sr. Amat, entre otras visitas, las del obispo de Plasencia, ex ministro señor Arias de Miranda; presidente de Sala del Supremo, Sr. Marín de la Barceña, y diputados a Cortes Sres. Aparicio y Fernández Barrón.

También cumplimentó al ministro una representación de los médicos forenses, formada por D. Santiago Pérez Vázquez, médico de Orense, y D. Manuel Martínez, médico de Villacañillo.

Estos señores, comisionados por sus compañeros, dieron cuenta al consejo de la Corona de los trabajos que reorganizan el Cuerpo, exponiéndole al propio tiempo una fórmula económica por la que el Estado, al hacerse cargo de los sueldos de estos funcionarios no grava su presupuesto.

Consiste la misma en refundir con los forenses, formando un solo Cuerpo, los médicos del Registro civil, igualando las categorías, que serán retribuidas con tres mil pesetas, y señalando dietas para salidas y gratificación de estancia y caballo.

Piden en su proyecto también, que se aumente en un forense la plantilla de los que hoy existen en cada Audiencia, forense que desempeñará la función de asesor de la Fiscalía. También pretenden la creación de un Cuerpo auxiliar de estos médicos, a los que sustituirán al vacar; se supriman los nombramientos de sustitutos de Real orden, e igualmente el procedimiento, en la actualidad, vigente de oposición. Desde luego, advirtieron los comisionados, que a los hoy sustitutos se les consideraba aptos para el desempeño del cargo por todos los compañeros, y para los mismos solicitaron del ministro los nombramientos en propiedad.

—Han sido firmadas las Reales órdenes nombrando: Médico forense del distrito de la Catedral, de Murcia a D. Salvador Piquer Hernández.

Ídem ídem del distrito del Centro, de Bilbao, a D. Ramón Frías Valés.

Ídem ídem del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, a D. Pedro Ramírez Olalla.

—En la Dirección general de los Registros han manifestado que están muy adelantados los trabajos en realización para modificar el reglamento de la ley Notarial. En la actualidad se estudian las diversas ponencias formuladas al proyecto por distintos notarios.

Otras noticias recibidas en el expresado Centro notarial son: Que en breve se convocarán oposiciones en el distrito notarial de Valladolid, y que el día 17 serán firmados los nombramientos de los registradores cuyos nombres hace unos días publicamos.

Como noticias de interés recogemos que las oposiciones al Cuerpo de aspirantes a registradores de la Propiedad tendrán lugar en la última decena de enero, y que antes de esta fecha serán provisto por concursos diversos Registros de importancia, entre los que se hallan San Sebastián, Valladolid y Arévalo.

NOTICIAS

La Asociación de Estudiantes de Ciencias de España invita a los de las otras Facultades para adherirse a su idea de constituir la Asociación de escolares que haga valer sus derechos en el seno de la Universidad.

También se propone la constitución de un Centro de estudiantes que sea un casino y a la vez un lugar de ampliación de estudio, como existen en todas las grandes naciones extranjeras.

En la Tenencia de Alcaldía del Centro se hallan depositados, a disposición de quienes justifiquen ser sus dueños, una sortija de señora, una libreta de los Previsores del Porvenir y un marco del cristal del fero de un automóvil, encontrados en la vía pública.

Han comenzado las consultas públicas y gratuitas para los pobres en el Instituto Dermatológico, calle de Don Pedro, núm. 3, verificándose en la forma siguiente:

Doctor D. Antonio Pardo Regidor: Piel, lunes y viernes, a las nueve de la mañana.

Doctor D. Olegario Sánchez-Calvo: Garganta, nariz y oídos. Lunes y viernes, a las once de la mañana.

Carreras de caballos

SAN SEBASTIAN 16.—El Hipódromo estuvo ayer tarde poco animado. El resultado de las carreras fue el siguiente:

Primera.—Premio «Azur» (al trote). 2.000 pesetas. Distancia, 2.600 metros. Entró primero «Nedid», de Sourroville.

La segunda carrera fue suspendida por no haberse inscripto ningún caballo.

Tercera.—Premio «Chap» (handicap), pesetas 2.500. Distancia, 1.800 metros. Entró primero «Vertuguet», de Címera-Martorell; segundo, «Velizy», de Bouzin, y tercero, «Oureq», de Lieux.

Cuarta.—Premio «Beau» (a reclamar), 5.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros. Entró primero «Le Friand», del marqués de La Carta, y segundo, «Batallador», de Maza-Villagodio.

El caballo ganador fue reclamado por su propietario en 6.900 pesetas.

Quinta.—Premio «Toledo», 5.000 pesetas. Distancia, 2.400 metros. Entró primero «Paradoxe II», del marqués de Villamejor, y segundo, «Pochade», de Cerf.

Sexta.—Premio «Boticelli» (vallas), 2.500 pesetas. Distancia, 2.800 metros. Entró primero «Mauvais», del marqués de Villamejor, y segundo, «Romania», de Cerf.

Barcelona

La huelga de marinos mercantes en vías de solución.—Repatrio de premios.—«Intransigent».—Vista de una causa.—Otras noticias

BARCELONA 16.—Por manifestaciones que obtuvimos del Comité de huelga de los marinos mercantes y del presidente de la Comisión mixta Sr. Rosselló, muy en breve se dará por resuelto, satisfactoriamente, este conflicto.

Según nos dijo el Sr. Rosselló, mañana celebrarán una reunión, y, si no surge ningún contratiempo, quedará definitivamente resuelta la huelga.

Esta tarde, a las seis, el sindicalista Seguí debía dar una conferencia en la Asociación de capitanes y pilotos de la Marina mercante; pero se aplazó para mañana, y se asegura que no llegará a celebrarse.

—En el Real Aere Club de Cataluña se ha celebrado la entrega de los premios a los aviadores ganadores en el «raid» celebrado el domingo.

Al acto asistieron un representante del capitán general, el comandante general de somatenes, el general D. Maximiliano Soler, el teniente de alcalde Sr. Martí Ventosa, los aviadores, los socios del Club y representantes de la Prensa.

El presidente del Real Aere Club hizo entrega al aviador francés Franval de dos copas y otra para su compañero Bourgeois; y entregó luego una copa de plata al aviador catalán Canuda.

Después de breves palabras de aliento, los invitados pasaron a tomar un refrigerio.

—El semanario L'Intransigent reaparecerá dentro de pocos días.

La redacción del mismo está haciendo gestiones para que éste pueda ser diario. A la vez que ha hecho grandes reformas, hace constar que, desde esta fecha, L'Intransigent será portavoz de las Juventudes nacionalistas y de la Unión Catalana, no perteneciendo a partido alguno, limitándose solamente a la propagación del nacionalismo radical.

La redacción de dicho periódico ha abierto una suscripción para poder lograr sus deseos, y al mismo tiempo para obtener su senyera.

—En la Sección segunda de esta Audiencia se ha visto la causa instruida con motivo del asesinato de la joven camarera Ramona Campos por su amante Miguel Rubio.

Ocurrió el hecho en una casa de la calle de Montaner.

El fiscal pide para el procesado la pena de cadena perpetua.

—En la tierda de San Miguel, la madrugada pasada, un grupo de desconocidos hizo varios disparos contra un individuo del somatén, llamado César del Castillo, sin que afortunadamente le alcanzara ninguno de los proyectiles.

Organizado por la Juventud nacionalista de Igualada, se ha celebrado un mitin de propaganda en el pueblo de Castellví.

Hablabon varios jóvenes nacionalistas, e hicieron profesión de fe, encareciendo la autonomía de Cataluña.

Quedó constituida la Juventud nacionalista de Castellví.

ESPECTACULOS

CENTRO.—Compañía Xirgu-Borrás.—A las 10,15, Esclavitud. A las 6,15, El alcalde de Zalamea.

PRINCESA.—Compañía dramática Atena.—A las 10,15 La importancia de llamarse Ernesto.

A las 5,30, La importancia de llamarse Ernesto.

COMEDIA.—Compañía cómica dramática.—A las 10,30, Faustina.

ESPAÑOL.—A las 10, El maestro de hacer salnetes o Los calesines y El castigo sin venganzas.

A las 6, El Semejante a sí mismo. Lectura de poesías por Carmen Moragas, Carmen Seco, Ricardo Calvo y Francisco Fuentes.

APOLO.—A las 6,45, La madrina. A las 10,45, La flor del barrio.

ZARZUELA.—A las 6, La canción del olvido y Soleares.

A las 10,15, Soleares y La canción del olvido.

COMICO.—No hay función.

NOVEDADES.—A las 6, El huertecillo.

A las 7,15, Los novios de las chachas. A las 9,15, Música, luz y alegría. A las 10,30, El estudiante.

A las 11,45, La Pitiusilla.

TEATRO CINE-ENCOMIENDA.—A las 6,15, (sencilia), Francfort. Butaca, 0,30, Entrada general, 0,15.

A las 10,15, (especial), De Cascorro a Cochabamba.

CIRCO DE PRICE.—La Catedral de las Variedades.—A las 6, de la tarde y 10,15, de la noche. Por la tarde matiné infantil. Debut de la niña de los Peinos. Exitos de Solmes, Trio Rechl, La Joyita, Los Ardos, Troupe Bárcenas, Los Piliars y Pippo y Seifert.

Cinematógrafo selecto. Butacas, 1,50; General, 0,60.

Después de firmar la paz

La promulgación del Tratado

PARIS 16.—Dice el *Homme Libre*: «La gente cree que no falta más que promulgar en el *Journal Officiel* el Tratado de Versalles con la firma del jefe del Estado. La cosa no es tan sencilla. Sin embargo, tres potencias principales han aprobado los términos del Tratado, y a consecuencia de ese hecho ya es aplicable la nueva constitución del mundo, y conviene conformarse a ella.

Alemania no tiene más remedio que conformarse a ella también.

La ley de su derrota va a entrar en vigor.

Las formalidades de la promulgación en Francia pueden ser ejecutadas amistosamente. La promulgación, en efecto, comprende:

1.º La publicación de la ley votada en las cámaras y que da al presidente los poderes necesarios.

2.º La aprobación del texto del Tratado mismo después de un cambio de ratificaciones de las potencias contratantes.

3.º Ceremonia de la firma de dicho Tratado por M. Poincaré.

Después serán depositadas en el Ministerio de Negocios extranjeros las piezas diplomáticas que hagan constar la aprobación del Tratado por los jefes de estado.

Desde hace dos meses obra en Quai d'Orsay ratificación, por el presidente Ebert en nombre de Alemania.

El Gobierno alemán hizo imprimir un texto especial del Tratado de paz en el cual el presidente Ebert puso su firma y su sello.

Las piezas diplomáticas firmadas por el Rey Jorge de Inglaterra y por el Rey de Italia llegarán dentro de poco a París.

Después, inmediatamente será depositado un sumario de las ratificaciones, y entonces será cuando las tres potencias firmantes podrán poner en vigor el Tratado.

En él se dice que los plazos previstos por el mismo se calculan a partir de la fecha en que entren en vigor.

Por todos conceptos, el Tratado entrará en vigor para todas las potencias, en la fecha en que quede depositada su ratificación.

Se prevé que todas esas formalidades protocolarias terminarán antes de finalizar la semana.

Por otra parte, el Senado votará, sin duda, en la próxima sesión, la ley ya votada por la Cámara sobre la cesación de las hostilidades entre Francia y Alemania.

Las pérdidas de la escuadra francesa

PARIS 16.—El ministro de la Marina cita a la orden de la armada a los 27 buques siguientes que fueron perdidos por causa del enemigo:

Antoni Gaulois, Suffren, cruceiro, Chateaubriand; cruceiros auxiliares, Italia, Provence, Indien-Galo, Burdigal.

El torpedero de escuadra, *Cassini*; los submarinos, *Diane, Bernouilli, Nueve, Chalutiers*; tres, dragas; cuatro, patrulleros y un abotero.

Conviene llamar la atención sobre las citaciones siguientes:

Cruceiro auxiliar *Italia*, torpedeado el 30 de mayo de 1917, al sur de Eano, por un submarino enemigo.

Se hundió en cuatro o cinco minutos, después de haber cañoneado al enemigo, mientras sus piezas quedaron fuera del agua.

El patrullero *Montagne* sorprendido por cinco *destroyers* alemanes, fue cañoneado a quemarropa y hundido el 27 de mayo de 1918 en aguas del cabo Griznez.

Su comandante fue muerto en la pasarela y la tripulación cumplió hasta el fin sus deberes militares.

El *Chalutier Goeland*, atacado por un submarino enemigo el 4 de enero de 1918, al sur de la isla Vierge, cuando remolcaba un velero de tres palos, combatió valerosamente hasta el momento de hundirse, apagando el fuego de una o dos piezas del enemigo, obligándole a alejarse sin molestar al velero.

El acorazado *Danton*, alcanzado por dos torpedos el 19 de marzo de 1917, en aguas del cabo Sampiere, volcó y se hundió a los gritos de viva Francia, pereciendo 298 oficiales, suboficiales y marineros.

La agitación agraria en Sicilia

PARIS 16.—Los periódicos de Roma dicen que la agitación agraria de Sicilia se extiende desde la provincia de Caltanissetta a la de Siracusa.

Columnas de campesinos armados intentan apoderarse de tierras incultas y se temen nuevos encuentros con las tropas enviadas para restablecer el orden.

Hasta ahora se registran unos 30 muertos y un centenar de heridos, entre ellos carabinieri y soldados.

Se han registrado algunos disturbios igualmente en la península.

Campesinos de Bezenzone (provincia de Placencia) atacaron a los labradores no sindicados que trabajaban, y trabaron con ellos una verdadera batalla con sus fusiles y revólveres.

Resultaron cuatro muertos y unos veinte heridos, entre ellos algunos carabinieri que habían acudido para poner fin al combate.

Huelga de carreteros

NUEVA YORK 16.—Los carreteros se declararon en huelga. Ese movimiento afectó a 2.000 obreros e imposibilita la distribución de los víveres susceptibles de averiarse.

Los alemanes en Riga

LONDRES 16.—Dicen de Riga al *Daily Chronicle*:

«Después de tres días de combate los alemanes han penetrado en la ciudad, pero ahora tienen que luchar contra la retaguardia del coronel Berkais, compuesta de 2.000 letones y 400 estonios».

El Gobierno letón ha abandonado la ciudad y la Policía está asegurada por soldados de la landwehr que son neutrales a causa de su origen alemán.

Se nota esta noche, atravesando la ciudad, que el bombardeo ha causado ya grandes daños.

Esta mañana el coronel Berment ha pedido un armisticio y la apertura de negociaciones en Mitau; pero los letones se han negado a ello y, por tanto, la lucha continúa.

Las tropas alemanas en Curlandia

PARIS 16.—El corresponsal berlinés en Mitau, del *Berliner Bohersen Zeitung*, escribe que varios oficiales le han declarado que tenían deseos de volver a Alemania, pero las autoridades no se lo han permitido.

Si lo hicieran por su propia iniciativa, correrían el riesgo de ser considerados como desertores.

Refuerzos a los letones

LONDRES 16.—La *Morning Post* recibe un telegrama de Copenhague en el que dicen de Reval que los transportes de la Entente salieron de dicho punto el viernes, con importantes refuerzos de tropas letonas, dirigiéndose a la bahía de Riga.

Según noticias de Berlín, los buques de guerra ingleses desembarcaron en Libau 50.000 toneladas a fin de atacar de flanco a las tropas alemanas sobre el frente de Riga.

Las escuadras inglesas del Báltico

LONDRES 16.—Dicen de Copenhague: «Las escuadras británicas han abandonado Reval y Riga y han llegado a Libau, en donde ha empezado el desembarco de las tropas que amenazaron el flanco del coronel Berment. No se sabe aún con exactitud si están comprendidas en esas tropas las fuerzas estonianas».

Los alemanes, según se dice, han tenido ya encuentros con los bolcheviquistas en los alrededores de Dvinsk.

La evacuación del norte de Rusia

LONDRES 16.—Un comunicado oficial anuncia que la evacuación del norte de Rusia se ha terminado, habiendo salido ayer tarde de Murmania los últimos transportes.

El general Rawlinson y su Estado Mayor es esperado hoy en Glasgow.

En un telegrama del general Rawlinson al Rey, dice:

«Me es particularmente agradable reconocer que la evacuación de las tropas se ha realizado en condiciones de dejar a las fuerzas leales rusas en posición favorable para la continuación de una defensa activa y resuelta.»

Francia y Checoslovaquia

PARIS 16.—El *Petit Parisien* anuncia la elaboración de un acuerdo provisional destinado a asegurar una aproximación económica franco-checoslovaca.

Únicamente se espera la aceptación del Gobierno de Praga.

Desde el punto de vista aduanera, Checoslovaquia será tratada como una potencia amiga y aliada.

Los armamentos alemanes

PARIS 16.—Dice el *Figaro*:

Henque, diputado socialista e independiente por Brema, ha declarado en la Asamblea nacional:

«Los burgueses se arman sin cesar. Asociaciones de estudiantes, de antiguos combatientes, de gimnastas, reciben armas en grandes cantidades, lo mismo que los campesinos».

Todo ello está en contradicción con el Tratado de paz.

Lo que mi colega Christian ha dicho en Lucerna es exacto.

Incluyendo las guardias de habitantes, Alemania tiene sobre las armas más de 1.200.000 hombres.

Dice esto para demostrar a la Entente cómo actúan nuestros Gobiernos.

El canceller Bauer contestó que las guardias de habitantes no tienen otra misión que la de reforzar la Policía.

Contra Ebert

PARIS 16.—Telegrafían de Zurich: «La *Taegische Rudkno* dice que la recepción hecha al presidente Ebert en Vetingen cuando visitó el campo de prisioneros repatriados ha sido fría por no calificarla de otra manera».

Los estudiantes habían colgado un traje de baño en una de las calles por donde debía pasar la comitiva, para recordar al presidente el mal gusto que tuvo de retratarse en ese traje.

La burla fue llevada hasta enarbolar unos carteles que decían: «S. M. E. (Su Majestad Ebert)».

Italia y Servia

PARIS 16.—Según el *Echo de Paris*, M. Tittoni propondrá a la Conferencia la proclamación de la independencia de Fiume, bajo la protección de la Liga de las Naciones, a condición de que la Capitanía del Valtierra sea atribuida a Italia, de modo que permanezca ésta en comunicación territorial con Fiume.

En la entrevista celebrada con el *Petit Parisien* el general Savi, de regreso de Fiume, se ha negado a dar detalles sobre la situación. Ha dirigido un informe oficial al Gobierno.

No se ha producido ningún incidente digno de mención entre Italia y Servia. Estas han manifestado la mayor prudencia.

La salida de las tropas francesas se ha efectuado con la mayor calma y normalidad.

La política portuguesa

LISBOA 16.—Los periódicos dicen que es probable que se funde en Lisboa una Asociación en favor de la Liga de Naciones.

Se impidió desembarcar a cinco bolcheviquistas franceses expulsados de la Argentina, que venían a bordo del buque *Liger*.

El restablecimiento de la normalidad en Francia

PARIS 14.—Los periódicos se muestran muy satisfechos por los decretos publica-

dos ayer en el *Journal Officiel* sobre la su presión del estado de sitio y de la censura.

Dicen que esa decisión era esperada impacientemente por el país y resume de la manera siguiente las consecuencias del levantamiento del estado de sitio.

El derecho de requisas ya no pertenece a las autoridades militares y pasa a cargo de las autoridades civiles.

La venta de las armas y municiones, otra vez libre.

Las reuniones públicas pueden también celebrarse con entera libertad.

La policía de los pueblos corresponde a la seguridad general.

La hora de cierre de los establecimientos públicos, bares, cafés, teatros, etc., será reglamentada por los prefectos.

De un modo general los prefectos vuelven a ejercitar los poderes que hasta ahora tenían los generales que mandan las regiones.

La navegación mercante

PARIS 14.—Dice M. Monzió en la *Lanterne*:

«Una posibilidad se ofrece hoy para restituir a nuestra industria del mar su antigua prosperidad; Inglaterra, con la aplicación social durante la guerra, ha perdido uno de los elementos de suprenecia marítima».

Ha conservado la indiscutible superioridad del tonelaje, pero no tiene ya esos excedentes de carbón que aseguraban un flete de regreso a todas las partes del mundo que acudían a sus puertos.

Merced a las minas de hierro de la Lorena, reconstruidas en nuestro país, de bería ahora establecerse la mayor actividad en las entradas y las salidas».



DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Destinos.—Se nombran secretarios de causas de la cuarta región a los sargentos don José Espino Almansa, don Carlos López Rodríguez, don José Martorell Roma y don Ricardo Pérez Asa, y aspirante a don José Sureda.

De la tercera región a don Ramón Díaz Gris y don Manuel Dasit, y aspirante a don Eulogio Navarro.

De Ceuta, al sargento de Caballería, don Antonio Rivera.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonio

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros, don Baltasar Montaner.

Concurso

Se anuncia concurso para proveer una vacante de juez permanente de causas y otra de capitán secretario que existen vacantes en la tercera región y cuyo nombramiento ha de recaer en los del Arma de Caballería.

Supernumerario

Pasa a supernumerario sin sueldo el comandante médico don Antonio Carreto Navarro, y los oficiales de Infantería, don Diego Guillón y don Jacobo Guitir, que han sido destinados en comisión al primer regimiento de Infantería de Marina.

Ascensos

Se concede el empleo inmediato al alférez de la reserva territorial de Canarias, don Enrique de Torres.

Abonos

Se concede abonos de tiempo al teniente de la Guardia civil don Francisco Escota, al teniente de Infantería don Antonio Ruesta y al capitán de Carabineros, don Antonio Noriega.

Licencia

Se concede licencia para París al interventor de distrito, don Julián Herrera.

La cuestión de Fiume

BELGRADO 16.—Comentando la misión del duque de Aosta en Fiume, dice el diario independiente de Belgrado *Politika*.

«Italia ha sido encargada de restablecer el statu quo en Fiume, y lo ha hecho de tal manera, que ha reforzado la situación creada por el acto de D'Annunzio».

El hecho de que la salida de las tropas francesas de Fiume haya quedado sin comentarios de la Prensa parisense es sintomático.

Inglaterra ha manifestado a Italia que es sensible que no se haya puesto fin al estado irregular de cosas en Fiume.

Italia se ha apresurado a reemplazar a D'Annunzio por el duque de Aosta, y a las banderas del poeta, por tropas regulares italianas.

No es necesario ser muy inteligente para darse cuenta de que no se trata en modo alguno de volver al statu quo deseado por Wilson.

La misión del duque de Aosta en Fiume significa un éxito italiano que el Gobierno de Roma jamás había esperado, y es también un peligro que no podían prever aquellos que depositaron su confianza en los aliados».

Hasta estos últimos días había en Fiume bandas de revoltosos a las que Italia oficialmente condenaba, y contra las cuales se podían tomar medidas militares; pero ahora se encuentran los aliados ante un representante de la Casa Real italiana y del Gobierno de Roma.

He aquí el balance de la aventura de D'Annunzio.»

En Madrid y provincias Conflictos sociales

Sastres y pintores.—Coacciones y co-

tenidos

En la calle de Carretas fue detenido por ejercer coacción el sastrero en huelga Agustín Jiménez Torrente. Quedó en el Juzgado de guardia.

Un grupo de sastres huelguistas abordó en la calle del Almendro al trabajador del mismo oficio Manuel Segas Gastel, y con ácido sulfúrico le estropearon una americana que llevaba para entregarla.

Análogo caso ocurrió en la calle de Relatores. Un grupo de sastres abrumó a Joaquín Sevilla Dones, que llevaba, para entregarlos, unos pantalones. La prenda quedó hecha trizas a tizeretazos de las huelguistas.

Otra coacción violenta—ésta a cargo de los pintores en huelga—sucedió en la calle de Fernando el Católico, núm. 10, tienda.

Por la mañana un grupo de huelguistas invitó al trabajador Manuel García a que abandonase la labor, amenazándole seriamente si a las cuatro de la tarde seguía trabajando.

En efecto; a esta hora volvió el grupo, más nutrido, y después de dirigir a García nuevas amenazas, y sin hacer caso de los requerimientos de los representantes de la autoridad para que respetasen la libertad del trabajo, los huelguistas le emprendieron a cascotazos con la tienda, con quienes en ella se hallaban y con las autoridades.

El agente de Policía D. Jesús Trabazo Rojo, sufrió diversas contusiones en distintas partes del cuerpo.

Fueron detenidos y puestos a disposición del juez de guardia, quien resolvió que quedasen en un calabozo, Andrés Guadiano Greciano, Manuel Martínez Pastor y Julián García Pastor.

Huelga macabra.—Paro de obreros agrícolas.

ORENSE 16.—Los conductores de cadáveres de esta capital han hecho público en la Prensa el acuerdo de elevar las tarifas de los servicios fúnebres.

Piden 10 pesetas por la conducción de féretros en hombros hasta el cementerio; ocho, desde el domicilio hasta el lugar donde se encuentren las carrozas mortuorias; 1,25, por ir tocando la campanilla en los entierros, y tres, por la conducción de cruces, pendones y demás insignias.

La Federación provincial de obreros agrícolas acordó ir a la huelga, sin fecha, en virtud de la oposición de los patronos a implantar la jornada mercantil.

Se declaran en huelga los obreros de varias minas

LEON 16.—En las minas de Villaseca, propiedad de la Sociedad minera siderúrgica de Ponferrada, se declararon en huelga los obreros que trabajan en el interior y secundaron el paro los compañeros ocupados en el exterior de la explotación.

También se han declarado en huelga los obreros de la mina de D. Vicente Castro, de Santa Lucía.

Parece que unos y otros protestan contra las condiciones en que se efectúa el trabajo.

Los dependientes de comercio y la jornada mercantil

ORENSE 16.—Una Comisión de dependientes de comercio visitó al gobernador civil para rogarle que obligue a los patronos a implantar la jornada mercantil. Amenazan con declararse en huelga si no se hacen cumplir las recientes disposiciones oficiales en la materia.

Los peluqueros en Sevilla.—En Aznalcóllar

SEVILLA 16.—Ante la negativa de los patronos peluqueros de acceder a las peticiones de mejoras presentadas por los oficiales, éstos presentaron hoy en el Gobierno civil el oportuno aviso de huelga, que comenzará el viernes próximo, a las ocho de la mañana.

El gobernador emprenderá gestiones para evitar el conflicto.

Del pueblo de Aznalcóllar comunican que se han declarado en huelga los obreros agrícolas, y que para evitar desórdenes se ha reconcentrado la Guardia civil.

En las minas de Riotinto

HUELVA 16.—Comunican de las minas de Riotinto que se han declarado en huelga 500 obreros de los departamentos de San Dionisio, y que en los restantes se trabaja con toda normalidad.

El fiscal de esta Audiencia conferenció con el gobernador acerca de la aplicación de la jornada de ocho horas

Huelga de tipógrafos.—Periódico sus-

penido

OVIEDO 16.—Se han declarado en huelga los obreros tipógrafos porque no se les ha aumentado los jornales.

Hoy no se ha publicado ya *El Correo de Asturias*, cuya Redacción ha publicado un aviso haciéndolo saber a los suscriptores la causa de la suspensión de su publicación.

Huelga de carniceros

SAN SEBASTIAN 16.—Los dependientes de carnicería han planteado la huelga porque los patronos se resisten a aceptar la jornada de ocho horas.

Las autoridades gestionan la solución de la huelga, que tiene intranquilo al vecindario

El gobernador civil ha citado en su despacho a una Comisión de patronos y a otra de dependientes.

Los sastres de Toledo se solidarizan con los compañeros de Madrid.—Cierre de talleres de herrería

TOLEDO 16.—Los obreros sastres de esta ciudad, en prueba de solidaridad con los compañeros madrileños, han acordado no trabajar en la confección de prendas que envíen los maestros de Madrid, aunque las paguen a precios elevados.

En Consuegra, por desavenencias entre los labradores y el gremio de herreros, han sido cerrados todos los talleres de herrería. El conflicto no presenta buen cariz.

Incidentes con motivo de la huelga de sastres de Santander

SANTANDER 16.—Promoviéronse hoy varias colisiones entre obreros sastres y esquirols.

La Sociedad patronal se reunió y designó una Comisión encargada de ponerse al habla con los huelguistas a fin de procurar la solución del conflicto.

La huelga de Cataluña

BARCELONA 16.—La huelga de camareros y cocineros continúa igual o peor.

Todos los establecimientos que estaban cerrados los días anteriores continúan sin abrir.

El Sindicato de la Alimentación ha empezado a hacer efectivo el boicot a varios establecimientos que no han aceptado las bases y pretendían seguir trabajando.

Tal ha sucedido, por ejemplo, en el Aéreo Club, que tenía preparado un «lunch» en obsequio de los aviadores, y que ha tenido que suprimirlo, porque los cocineros no consentían que se sirvieran fiambres ni había camareros para servirlo.

Dicho «lunch» estaba anunciado para anoche, y que como digo, ha tenido que suspenderse, quedando reducido el festejo al reparto de premios a los que los han ganado.

En algunos restaurantes de noche de gran lujo, en los que los camareros servían de frac, sirven ahora con chaquetilla, pues así el jornal es menor.

En vista de que continúa la huelga en la fábrica de la Sociedad denominada Fábricas reunitas de caucho y apósitos, cuyos obreros dejaron el trabajo sin formular petición ni reclamación alguna, la Federación patronal de Barcelona, de acuerdo con el Sindicato patronal de la industria del caucho, ha acordado declarar el «lock-out» en todas las fábricas de la provincia.

Comunican de La Bisbal que se han declarado en huelga los obreros abañiles y peones de aquella población, por no acceder los patronos al aumento de jornal que habían solicitado.

En Terrasa se teme que mañana no haya pan, por estar en huelga los panaderos.

En Sabadell han reanudado el trabajo los obreros del ramo de construcción.

En Salient, Castelví y Villar se resolvió el grave conflicto planteado en las fábricas de la industria textil.

En todas ellas han reanudado sus trabajos los obreros, por haber accedido los patronos a la implantación de la jornada de ocho horas.

Celebrada esta tarde una concurrencísima reunión de los obreros de transportes, han acordado constituir el Sindicato único del ramo, negando el «carnet» del Sindicato a todos los obreros esquirols.

Los navieros

Un diario de la noche publica las siguientes noticias sobre las relaciones existentes entre los navieros y el Gobierno, y otras cuestiones que encierran un gran interés:

«Autorizadamente podemos decir que la nota publicada estos días en parte de la Prensa, relativa a las supuestas conclusiones entregadas al Gobierno por los navieros, no responde a acuerdo de ninguna clase adoptado en ese sentido. Se trata de unas pretensiones antiguas que han sido remozadas ahora, ignorándose, sin duda, que está pendiente de resolución todavía esta clase de conclusiones».

Entre la mayoría de las representaciones navieras que estos días se vienen reuniendo, lo que predomina es el criterio de proponer al Gobierno que se atienda al pago de las derramas por los quebrantos del transporte de trigo, con los productos de la explotación y propiedad de los barcos alemanes incautados y que viene atendiendo ahora el Comité del Tráfico Marítimo.

Por cierto que podemos adelantar a nuestros lectores la noticia de haberse circulado las órdenes para que todos estos vapores, los conocidos por los *Españols*, se dediquen al transporte de trigo para la Península únicamente».

Otra noticia que podemos comunicar, y que tiene singular importancia para las deliberaciones actuales de los navieros, es que se ha separado del Comité del Tráfico Marítimo, por haber dimitido, con carácter irrevocable, la presidencia de la Asociación de Navieros del Mediterráneo, D. José J. Dómine.

Se ignoran los motivos de la dimisión, y sobre ella se hacen muchos comentarios.

El Metropolitano

Una Comisión del Consejo de administración del Metropolitano de Madrid, en la que figuraban los ingenieros D. Enrique de Ochoa y los Sres. Otamendi, Icharto y Mendoza, visitó esta mañana al ministro de Fomento con objeto de invitarle a la inauguración oficial de la línea del Metropolitano de la Puerta del Sol a Cuatro Caminos, que se verificará el próximo día 17 a las tres y media de la tarde, con asistencia de S. M. el Rey.

El servicio público, como es sabido, se abrirá a fines del corriente mes.